



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:				
CONTRATO PRIVADO DE COMPRA-VENTA								
DESCRIPCIÓN:								
EL CONTRATO PRIVADO DE COMPRA VENTA ES AQUEL CONTRATO BILATERAL EN EL QUE UNA DE LAS PARTES (VENDEDOR (a) SE OBLIGA A LA ENTREGA DE UNA COSA DETERMINADA Y LA OTRA (COMPRADOR (o) A PAGAR POR ELLA UN DETERMINADO PRECIO.								
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 7.594 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 77-182-183 DEL BANDO MUNICIPAL 2020 Y ARTÍCULO 150 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL							
DOCUMENTO A OBTENER:	CONTRATO PRIVADO DE COMPRA-VENTA			VIGENCIA:	PERMANENTE			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB					
		X						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO HAY UN INTERESADO EN VENDER UN BIEN Y UN TERCER INTERESADO EN COMPRARLO.						
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FÍSICAS								
1. CONTRATO DE COMPRA VENTA.	SI	0	N/A					
2. IDENTIFICACION VIGENTE INE O IFE O PASAPORTE DEL VENDEDOR.	NO	1						
3. IDENTIFICACION VIGENTE INE O IFE O PASAPORTE DEL COMPRADOR	NO	1						
4. IDENTIFICACIÓN VIGENTE INE O IFE O PASAPORTE DE DOS TESTIGOS.	NO	2						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
	N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
	N/A	N/A	N/A					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	30 MINUTOS				
COSTO:	\$300 PESOS (TRESCIENTOS PESOS 00/100 MN)							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA DIRECCION DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE EXTIENDE ORDEN DE PAGO PARA QUE LA PERSONA PASE A LA DIRECCION DE TESORERÍA Y REGRESE POR SU DOCUMENTO.							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
OFICIALÍA MEDIADORA-CONCILIADORA				OFICIALÍA MEDIADORA CONCILIADORA				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

AYUNTAMIENTO DE
LUVIANOS
2019-2021

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. EN DERECHO NADIA GONZALEZ VARGAS.					
DOMICILIO:		CALLE: PLAZA VENUSTIANO CARRANZA				NO. INT. Y EXT.: 1	
COLONIA:		CENTRO		MUNICIPIO:		LUVIANOS, EDO. DE MEXICO.	
C.P.: 51440		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: DE 9:00 AM A 4.00 PM DE LUNES A VIERNES.					
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
N/A		N/A		N/A		N/A	
CORREO ELECTRÓNICO: oficial.conciliador@luvianos.gob.mx							
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALLE: N/A				NO. INT. Y EXT.: N/A	
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C.P.: N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A					
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
N/A		N/A		N/A		N/A	
CORREO ELECTRÓNICO: N/A							
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		LUVIANOS Y FORANEOS (CUANDO SOLICITEN EL SERVICIO LAS PERSONAS)					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		N/A					
RESPUESTA:		N/A					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		N/A					
RESPUESTA:		N/A					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		N/A					
RESPUESTA:		N/A					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORO:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
				11/08/2020	
C. MARGARITA GARCÍA REYES.		LIC. NADIA GONZALEZ VARGAS			
NOMBRE COMPLETO		NOMBRE COMPLETO			

AYUNTAMIENTO DE
LUVIANOS
2019-2021
OFICIALÍA
MEDIADORA - CONCILIADORA